

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Es Política en Intertek, comprometernos con el respeto de los Derechos Humanos. Este compromiso es aplicado y se refleja en las actividades de toda la organización, sus funcionarios, contratistas, clientes y comunidad en general.

Por lo tanto, Intertek, declara que:

- Respetar la dignidad de las personas, indistintamente la raza, religión, sexo, edad, condición socioeconómica, inclinaciones ideológicas o políticas y reconoce las oportunidades de asociarse libremente.
- Rechaza todo tipo de violencia física, mental o verbal, trabajo forzado u obligatorio, trabajo infantil, discriminación al empleo a la ocupación y cualquier relación con grupos al margen de la ley.
- Esta comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente y la necesidad de proveer condiciones de trabajo dignas, difundiendo siempre principios éticos y sociales.
- Ofrece los mecanismos de reporte como el Web Alert, así como el seguimiento de las denuncias, garantizando la confidencialidad de la información.
- Nuestro compromiso está basado en llevar a la práctica los valores fundamentales en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, tal como lo establece el Pacto Mundial de la ONU.

Es responsabilidad de la Gerencia General y de todos los colaboradores de Intertek, cumplir con esta política, con las normas y procedimientos establecidos, tanto por la empresa como por las partes interesadas relacionadas y su cliente en los lugares donde se realicen actividades.



Jorge Mario Lopez Dorado

Gerente General

INTERTEK COLOMBIA, S.A